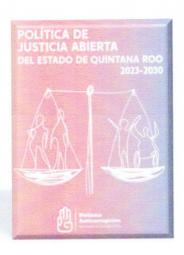
Programa presupuestario:	O003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación
Componente:	F.P.C01 - Programas y proyectos con incidencia Ciudadanía, sociedad civil organizada, sector empresarial y académico para el combate a la corrupción, establecidas en el PI de la PAEQROO, promovidos
Indicador:	01 - Número de acciones realizadas para la promoción de programas y proyectos con incidencia de la ciudadanía, la academia, el sector empresarial, la sociedad civil organizada derivados del PI de la PAEQROO
Trimestre:	3er .Trimestre 2024
Unidad responsable:	Dirección de Políticas Públicas

La meta anual programada para esta actividad es 2, <u>de las cuales 1 corresponde</u> al tercer trimestre 2024, al respecto se informa que al cierre del trimestre <u>se ha cumplido al 100%</u> de las metas programadas.

#### Resultados alcanzados:

Durante el tercer trimestre del año 2024, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO) coadyuvo desde el área de vinculación y la dirección Administrativa, gestionando las agendas de los involucrados y asistentes al evento, así mismo abasteció todos los suministros e insumos para ejecutar el proyecto denominado "Campaña de Socialización de la Política de Justicia Abierta (PJA) en el Estado de Quintana Roo", en dicho proyecto, el Comité de Participación Ciudadana del SAEQROO (CPC) tiene la total responsabilidad de incidir e involucrar a todo los sectores y en ellos recae que este proyecto cuente con participación de la ciudadanía, la academia, el sector empresarial, la sociedad civil organizada; es así que derivado del proyecto se reportan los siguientes resultados:



Como parte de las acciones enmarcadas en el programa de implementación de la PAEQROO, que a letra establece:

- ✓ PRIORIDAD 4 Implementar mecanismos de justicia abierta que fortalezcan las acciones de combate a la corrupción por parte de las instituciones responsables de procurar e impartir justicia y órganos que coadyuvan en el acceso a la justicia y protegen los derechos humanos, y la ciudadanía.
  - Estrategia 4.2 Desarrollar la Política de Justicia Abierta del estado de Quintana Roo, con EbDH y PG, orientada a construir un modelo que replantee la relación entre las instituciones responsables de procurar e impartir justicia y los órganos que coadyuvan en el acceso a la justicia y protegen los derechos humanos y la ciudadanía, para propiciar la transparencia en los servicios, los procesos y la información, la participación ciudadana y la colaboración.
    - ✓ <u>Línea de Acción 4.2.3</u> Implementación y seguimiento de las primeras acciones de la Política de Justicia Abierta.

Dando cumplimiento al programa anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se llevaron a cabo las primeras acciones de socialización de la Política de Justicia Abierta en el Estado de Quintana Roo.

Se realizaron tres mesas de diálogo en donde participaron el sector académico, el sector empresarial, sociedad civil. grupos vulnerables, comunidad estudiantil, representantes de colectivos feministas, indígenas, de personas con discapacidad, comunidad LGBTIQ+ y representantes de las Instituciones del Ecosistema de Justicia.

1.- Primera Mesa de Política Justicia Abierta en Felipe Carrillo Puerto, 28 de agosto del año en curso, en horario de 10:00 a 12:00 horas, en el Auditorio del CBTIS 72 "Andrés Quintana Roo", con 60 asistentes al evento.







2.- Segunda Mesa de Política de Justicia Abierta en Benito Juárez, 23 de septiembre del año en curso en el "Auditorio 7G de Ingenierías de la Universidad del Caribe" de Cancún, Quintana Roo", con 93 asistentes al evento.





3.- Tercera Mesa de Justicia Abierta en Chetumal, 04 de octubre del año en curso en el "Auditorio Yuri Knórosov" de la Universidad Autónoma de Quintana Roo con 63 asistentes al evento.





Firma de la Titular:

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Firma del responsable:

LIC. LYSSETTE HIGAREDA LAGUNA
DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA
ROO.